

Instituto Técnico Superior Especializado

Convocatoria para la selección de personal para el desarrollo de acciones de calidad institucional, en el marco de los acuerdos entre la SENACYT y el Instituto Técnico Superior Especializado del programa de Inserción de becarios.

I. **Antecedentes**

En las últimas décadas Panamá ha logrado avances significativos en materias como desarrollo económico, crecimiento de infraestructura pública, temas de desarrollo sostenible, sin embargo, en el tema de educación se identifican de manera constante oportunidades de mejora en todos los niveles. Actualmente hay un notable vacío en la formación de técnicos que de manera pertinente atiendan las necesidades inmediatas del mercado laboral, sectores de gran empuje como la construcción, hotelería, industria de tecnología, manifiestan una gran necesidad de recurso humano capacitado.

Es así como se crea y organiza el Instituto Técnico Superior Especializado con el fin de contribuir a la mejora del sistema educativo, siendo una oferta educativa atractiva, en la cual estudiantes que hayan finalizado su educación media o bachillerato, tengan la oportunidad de realización personal, con una educación profesional y técnica basada en la calidad y que responda al crecimiento y desarrollo económico.

El ITSE persigue el desarrollo integral del individuo, en el que se potencie el "saber hacer" y conforme a los pilares estratégicos de "aprender haciendo, con razonamiento, ética y valores" para el éxito profesional y personal del recurso humano, en su contribución al desarrollo productivo de la sociedad. En este sentido el proyecto incorpora carreras cortas de dos años, con diseños curriculares flexibles, que satisfagan la demanda del entorno productivo.

El Instituto se encuentra en una fase de consolidación en la que se trabaja en aspectos de calidad que deben formar parte del proceso de mejora continua de todas las instituciones de educación superior, y para ello requiere de los aportes de profesionales en el tema.

II. Misión del ITSE

Brindar una Educación Técnica Superior en Panamá con un modelo centrado en la pertinencia y calidad, que desarrolle en los estudiantes sólidos valores éticos, responsabilidad, espíritu crítico y reflexivo, creatividad, sensibilidad social y competencias profesionales acordes con las exigencias del entorno laboral.

III. Visión del ITSE

Ser una institución líder en Educación Técnica Superior, y pilar del desarrollo sostenible del país.

IV. Perfil de la oferta:

Todos los insertados contratados, deberán cumplir con el Reglamento Interno del Instituto Técnico Superior Especializado, así como las responsabilidades del cargo de Instructor-Investigador, especialmente:

Formación:

- Ejercer horas de docencia a nivel superior, en asignaturas referentes a su formación académica y de acuerdo con las necesidades de la Escuela en la que se inserte.
- Contribuir en la actualización y diseño de nuevos programas de formación, seminarios o talleres de actualización en las áreas de su especialidad.
- Ejercer como tutores académicos en los programas de su competencia, si le es requerido.

En Investigación e innovación:

- Identificar, caracterizar y priorizar los principales problemas de investigación a nivel nacional y regional en el área de su formación.
- Participar activamente en los procesos de actualización y desarrollo de las líneas de investigación.
- Presentar en congresos nacionales e internacionales los resultados de sus investigaciones.
- Realizar y garantizar la transferencia de los resultados de sus investigaciones.
- Promoción de su perfil de investigación, experticia tecnológica y académica.
- Organizar actividades de investigación científica y tecnológica, previa autorización.

- Utilizar la afiliación al ITSE para cada presentación de propuestas de investigación en búsqueda de fondos nacionales e internacionales siguiendo los procedimientos establecidos por el ITSE.

Administrativas

- Formar parte de los grupos de trabajo que le asigne la autoridad de la unidad académica en la cual se inserta.
- Apoyar en las actividades de la unidad administrativa que se le asigne cuando se requiera.

BENEFICIOS AL FORMAR PARTE DE LA FAMILIA ITSE:

- El profesional que sea insertado gozará de todos los beneficios que se establecen para los instructores-investigadores en el Reglamento del ITSE.
- Oferta económica: B/. 3,500.00